

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO  
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teófilo DE LUIS RODRÍGUEZ Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Desde hace tiempo la práctica del Silvestrismo en nuestro país se ve amenazada por la posición de las Instituciones Europeas que reiteran el incumplimiento de España en relación con la Directiva Aves.

En mayo de 2017 el Gobierno de entonces se comprometió en la defensa de la práctica de esta modalidad en base a que la captura de ejemplares de especies fringílicas tenía carácter selectivo, que era imposible su cría en cautividad y que su captura era para destinarlos al canto y actividades relacionadas con ello. El resultado del esfuerzo cierto del Ministerio de entonces, no ha podido evitar el dictamen desfavorable de la Comisión Europea que advierte de posibles sanciones a España.

Por cuanto que en opinión de expertos en la materia, el incumplimiento no existe por las razones antes mencionadas y existen informes solventes que demuestran el carácter selectivo de la práctica y la imposibilidad de cría en cautividad de estas especies, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Podemos saber cuál es la posición del Gobierno respecto a la práctica del Silvestrismo en nuestro país que goza de una participación grande de aficionados?
2. ¿Piensa continuar el Gobierno desarrollando cuantas acciones sean posibles para, en base a informes técnicos solventes, demostrar en las Instituciones Europeas que el Silvestrismo no incumple la Directiva de Aves?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO

3. ¿Qué informes técnicos obran en poder del Gobierno en relación a la práctica del Silvestrismo?

Madrid, 02 de octubre de 2018



VíB

EL SECRETARIO GENERAL



TS

Fdo. EL DIPUTADO

TL/so

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 48. 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 2904487/2903330